



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.S. 08/2024**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Solemne del H. Ayuntamiento verificada con fecha 10 y 11 de septiembre del año 2024, dentro del punto número once del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta al pleno la propuesta para declarar un receso en la presente Sesión Solemne, y continuar con el desahogo del Orden del Día, a las once horas del día miércoles once de septiembre del presente año, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal. Al concluir la presentación de la propuesta, se somete a consideración del pleno, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior H. del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se declara un receso en la Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para continuar a las 11:00 horas del miércoles 11 de septiembre del 2024, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**